

eman la zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

Vicerrectorado de Innovación Educativa
Servicio de Asesoramiento Educativo

Ikasketa Berrikuntzako Errektoreordetza
Hezkuntzarako Laguntza Zerbitzua

**Protocolo para la propuesta del plan docente resumido, programa,
según las normas ECTS. Versión II**

**Juan Carlos Pérez
Euskal Herriko Unibertsitatea
2006**

INDICE:

1/ DATOS MATERIA.

2/ DATOS DOCENTE.

3/ COMPETENCIAS.

3.1 Competencias transversales

3.2 Competencias del perfil de la titulación.

3.3 Competencias específicas de la asignatura.

4/ TEMARIO.

5/ METODOLOGIA: Competencias, tareas, tiempos, espacios, recursos y gestión de la clase

6/ EVALUACIÓN: Competencias, instrumentos de evaluación, criterios de evaluación, ponderación.

7/ BIBLIOGRAFIA.

8/ ANEXOS.

1/ DATOS MATERIA:

CENTRO: FAC. CC.SS. Y DE LA COMUNICACIÓN

TITULACIÓN : PERIODISMO

**NOMBRE: DEONTOLOGÍA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
CÓDIGO: 13332**

GRADO/POSTGRADO: LICENCIATURA

CURSO: 4º CÓDIGO : PERIO 202

TIPO : TRONCAL

Nº DE CREDITOS de la actual titulación: 6

Nº DE CRÉDITOS para adaptarse a las normas ECTS: 6

IDIOMA EN EL QUE SE IMPARTE: CASTELLANO/EUSKARA

AÑO ACADÉMICO: 2006/2007

2/ DATOS DOCENTE:

NOMBRE y APELLIDOS: JUAN CARLOS PEREZ FUENTES

DNI: 14931471 D

CENTRO EN LA QUE SE IMPARTE LA MATERIA: FAC. CC. SS. Y DE LA COMUNICACIÓN

DEPARTAMENTO: PERIODISMO

TELEFONO: 5198

E-MAIL: carlos.perez@ehu.es

PÁGINA WEB:

3/ COMPETENCIAS:

3-3 /Competencias específicas de la materia.

1. Identificar, analizar y utilizar los códigos y demás documentos que guían la Ética de las empresas, medios de comunicación y profesionales de la información.
2. Diferenciar los sistemas de organización de los periodistas.
3. Explicar y valorar la utilidad de los procedimientos de regulación internos y externos de las empresas y medios de comunicación.

4.- TEMARIO

Tema 1. ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PERIODÍSTICA. FUNDAMENTOS

1. La ética y la empresa de comunicación
2. Documentos de regulación
3. Principios y normas complementarias

Tema 2: ORGANIZACIÓN DE LOS PERIODISTAS COMO COLECTIVO

1. Antecedentes
2. Sistemas de organización en la actualidad

Tema 3: AUTORREGULACIÓN DE LA EMPRESA DE COMUNICACIÓN

1. Los principios editoriales
2. Los códigos internos
3. Los libros de estilo
4. Los consejos editoriales
5. El defensor del usuario de los medios

Tema 4: ESTATUTOS DE REDACCIÓN Y CONVENIOS

1. Los Estatutos de Redacción
2. Los Convenios Colectivos

Tema 5: EL CONSEJO DE PRENSA

1. Concepto y modelos
2. Consejos de prensa en el mundo
3. El Consejo de la Información de Cataluña
4. El Consejo Deontológico de la Fape
5. Los Consejos Audiovisuales

Tema 6: EL ESTATUTO DEL PERIODISTA PROFESIONAL

1. Concepto
2. La regulación de la profesión periodística
3. El contenido del Estatuto

5.- METODOLOGIA. N° de créditos actuales: 6 N° de créditos para adaptarse a las normas ECTS: 150

Número de alumnos: 70

Te: Tiempo destinado por el estudiante a realizar las tareas./Td: Tiempo destinado por el docente para atender a las tareas que realiza el estudiante

P: presencial; SP: semi-presencial; NP: no presencial

N° de Competencia específica	Tipo de tarea	P/SP/NP.	Te	Td	Tipo de aula / recursos materiales.	Tipo de grupo	Trabajo individual/cooperativo
1	Determinar el grado de observancia de los principios y demás normas deontológicas del periodismo a través del análisis de distintos productos informativos	P	15	20	Aula para clase expositiva, con ordenador, video, audio y cañón de proyección.	Todos el alumnado a la vez en un único grupo	Individual
1	Visionado de largometrajes sobre los medios y el trabajo de los periodistas	P	7,5	10	Aula para clase expositiva, con ordenador, video, audio y cañón de proyección	Todos el alumnado a la vez en un único grupo	Individual
1	Trabajo escrito, a elaborar en grupo, en torno a los principios o conceptos deontológicos: definiciones, antecedentes, plasmación en los códigos, aplicación en un medio concreto, valoración y conclusiones.	NP	52,5	30	Aula para clase expositiva, hemeroteca, videoteca, biblioteca, despacho del profesor, aula de ordenadores con conexión a Internet (o sistema wifi)	Todo el alumnado dividido en grupos de 3-5 personas	Cooperativo
1	Exposición oral del trabajo escrito elaborado en grupo	P	15	15	Aula para clase expositiva, con ordenador, video, audio y cañón de proyección	Todo el alumnado	Cooperativo

Nº de Competencia específica	Tipo de tarea	P/SP/NP.	Te	Td	Tipo de aula / recursos materiales.	Tipo de grupo	Trabajo individual/cooperativo
1	Asimilación de los conocimientos teóricos impartidos en clases magistrales o recogidos en documentos facilitados al alumnado	P	15	10	Aulas de estudio/ Apuntes tomados por el alumnado o repartidos por el profesorado/ Documentos y demás bibliografía	Todo el alumnado	Trabajo individual
2	Asimilación de los conocimientos teóricos impartidos en clases magistrales o recogidos en documentos facilitados al alumnado	P	7,5	5	Aulas de estudio/ Apuntes tomados por el alumnado o repartidos por el profesorado/ Documentos y demás bibliografía	Todo el alumnado	Trabajo individual
3	Asimilación de los conocimientos teóricos impartidos en clases magistrales o recogidos en documentos facilitados al alumnado	P	37,5	25	Aulas de estudio/ Apuntes tomados por el alumnado o repartidos por el profesorado/ Documentos y demás bibliografía	Todo el alumnado	Trabajo individual

6/ EVALUACIÓN

Nº de competencia específica	Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación	Porcentaje de la nota final
1	-Realización de casos prácticos en el aula.	<ul style="list-style-type: none">- Identificación de las vulneraciones deontológicas en distintos productos informativos.- Concreción de los principios identificados.- Determinación de los códigos y documentos aplicables en función del tipo de medio, origen, etc.	10
1	-Análisis escritos de los filmes visionados.	<ul style="list-style-type: none">- Reconocimiento de los Principios deontológicos recogidos en el film.- Identificación de las secuencias de su aparición.- Propuestas de corrección de las vulneraciones encontradas	5
1	-Trabajo escrito elaborado en grupo.	<ul style="list-style-type: none">- Definiciones referenciadas de los conceptos analizados.- Breve sinopsis histórica de los mismos.- Recopilación de lo que establecen los códigos sobre el concepto.- Crítica de los distintos enunciados que sobre el concepto ofrecen los códigos, su grado de concreción, aplicabilidad, idoneidad en los tiempos actuales, etc.- Elaboración de un texto alternativo hipotéticamente ideal.- Estudio de su cumplimiento en un medio concreto.- Plasmación de las vulneraciones identificadas.- Conclusiones- Aportación de anexos: Fotocopias de las vulneraciones	35

		mencionadas, de los ejemplos, etc.	
1	Exposición oral de los trabajos elaborados por los grupos.	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura de la exposición - Claridad y concreción - Pertinencia de los ejemplos utilizados - Equilibrio en los tiempos de exposición de los componentes del grupo. - Utilización de recursos audiovisuales 	10
1, 2 y 3	Examen de tipo test	<p>Se exige, como mínimo, responder correctamente a la mitad de las preguntas. Además, cada respuesta incorrecta restará un tercio del valor de una correcta.</p>	40

7/ BIBLIOGRAFÍA.

7-1: BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

7-2: BIBLIOGRAFÍA DE PROFUNDIZACIÓN.

7-3: DIRECCIONES DE INTERNET DE INTERÉS.

7-4/ REVISTAS RELACIONADAS CON LA MATERIA.

7-1/ BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Libros	Documentos electrónicos
<p>Aznar, Hugo (2005): Pautas éticas para la comunicación social. Valencia: Cardenal Herrera-CEU</p> <p>Pérez Fuentes, Juan Carlos (2004): Ética periodística. Principios, códigos deontológicos y normas complementarias. Leioa: UPV/EHU.</p>	

7-2/ BIBLIOGRAFÍA DE PROFUNDIZACIÓN.

Libros	Documentos electrónicos
<p>Abril, Natividad (2003): Información interpretativa en prensa. Madrid: Síntesis.</p> <p>Aznar, Hugo (2005): Pautas éticas para la comunicación social. Valencia: Universidad Cardenal Herrera-CEU.</p> <p>Bonete, Enrique (coord.) (1995): Éticas de la información y Deontologías del periodismo. Madrid: Tecnos.</p> <p>Casasús, Josep Maria (2001): 'Perspectiva ética del periodismo electrónico', en Estudios sobre el mensaje periodístico, nº 7. Univ. Complutense. Madrid.</p> <p>Escobar Roca, Guillermo (2002): Estatuto de los periodistas. Madrid: Tecnos.</p> <p>Kovach, Bill (2003): Los elementos del periodismo. Madrid: El País Agilar.</p> <p>Ramos Fernández, Luis Fernando (1997): La profesión periodística en España. Estatuto jurídico y deontología profesional. Pontevedra: Diputación de Pontevedra.</p> <p>Vidal Climent, Vicente; García Manglano, Miguel (coord.) (2003): Veracidad y objetividad. Desafíos éticos en la sociedad de la información. Valencia: Fundación Coso</p> <p>Ramirez de la Piscina, Txema (1998): Kazetari-lana Euskal Herrian. Bilbo: U.E.U.</p> <p>Vidal Climent, Vicente y García Manglano, Miguel (coord.) (2003): Veracidad y objetividad. Desafíos éticos en la sociedad de la información. Valencia: Fundación Coso.</p>	

7-3 / **DIRECCIONES DE INTERNET DE INTERÉS**

- Asociación de Periodistas Vascos: <http://www.periodistasvascos.com>
- Col.legi de Periodistes de Catalunya: <http://www.periodistes.org>
- Cuadernos de Información y Comunicación: <http://www.ucm.es/info/per3/cic>
- Federación de Sindicatos de Periodistas: <http://www.fesp.org>
- Federación Internacional de periodistas (FIT): <http://www.ifj.org>
- Reporteros Sin Fronteras: <http://www.rfs.org/rsf/esp>
- Sala de Prensa, revista de comunicación: <http://www.saladeprensa.org>
- ZER, revista de estudios de comunicación: <http://www.ehu.es/zer/>

7-4/ **REVISTAS RELACIONADAS CON LA MATERIA.**

Revistas	Documentos electrónicos
<ul style="list-style-type: none">-Cuadernos de Información y Comunicación (CIC)-Sala de Prensa, revista de comunicación-ZER, revista de estudios de comunicación	<ul style="list-style-type: none">-dosdoce.com.(http://www.dosdoce.com). Revista Cultural. Revista de Comunicación, Arte y Literatura.

8.- ANEXOS

